



FACT-TECH CIA LTDA

R.U.C. 0992987278001

Dirección: Av. las Monjas Sur, Condominio Las Monjas
oficina 100

Móvil: (593) 982201938

Guayaquil- Ecuador

INFORME DEL GERENTE

AV FACTORY TECHNOLOGY SOLUTIONS CIA LTDA

R.U.C. 0992987278001

INFORME DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Guayaquil, 10 de Abril del 2018.

INFORME ANUAL DE LABORES

Señores Socios:

Por la presente me cumple poner a vuestro conocimiento mi función Administrativa en la labor inherente a mi cargo de Gerente General de la Compañía "AV FACTORY TECHNOLOGY SOLUTIONS CIA LTDA" y someter a consideración de ustedes los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico 2017.

1. Operaciones y Objetivos

En el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2017, la Compañía ha desarrollado sus operaciones en observancia a los objetivos sociales y sus estatutos. Los estados contables: Estado de Situaciones Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivos, con sus respectivas Notas y anexos, evidencia sus situación financiera y el movimiento económico.

Para la preparación de los registros contables y de la presentación de los estados financieros se elaboraron de acuerdo a la Resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 publicada en el Registro Oficial N° 498 del 31 de diciembre del 2008, el que indica lo siguiente:

"La Compañía estará obligada a Aplicar las NIIF en la versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASCF), según Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 estableció que, Cuando una compañía se constituya, a partir del año 2011, deberá aplicar directamente las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas o la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), de acuerdo a lo establecido en numeral 3 del artículo primero de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No.498 del 31 de diciembre del 2008, reformado con el artículo tercero de la presente resolución, en cuyo caso no tendrá período de transición, por tanto no está obligada a presentar las conciliaciones, ni elaborar el cronograma de implementación de las NIIF".

Los resultados de las operaciones de la Compañías arrojan una Utilidad neta de **USD\$. 5,604.93.**

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de socios

La junta General de Socios de la Compañía “AV FACTORY TECHNOLOGY SOLUTIONS CIA LTDA”, durante el año 2017, dio a conocer varias disposiciones, las mismas que fueron aprobadas de manera unánime por todos sus Socios y redactadas en actas, las cuales se detallan a continuación, indicando la fecha de celebración y los puntos del orden del día.

ACTA N° 2017-01

ACTA N° 2017-01 DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AV FACTORY TECHNOLOGY SOLUTIONS CIA LTDA. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2017.

1. Designación de Presidente y Secretario de la sesión.
2. Conocer el Informe del Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer y Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio de los accionistas y el Estado de Flujo de Efectivo económico del año 2016.
4. Elección del Comisario de la Compañía.

ACTA N° 2017-02

ACTA N° 2017-02 DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AV FACTORY TECHNOLOGY SOLUTIONS CIA LTDA. CELEBRADA EL 04 DE OCTUBRE DEL 2017.

1. Cambio y asignación de Nuevo Representante legal.

ACTA N° 2017-03

ACTA N° 2017-03 DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AV FACTORY TECHNOLOGY SOLUTIONS CIA LTDA. CELEBRADA EL 05 DE OCTUBRE DEL 2017.

1. Conocer y resolver sobre las ciento veinte participaciones que va a ceder el señor Daniel Fernando Salazar Velarde a favor del señor Christian Gabriel Cisneros Farías.-
-

3. Aspectos Administrativos, Laborales y Legales

3.1. Administrativos

Cúmpleme indicar que esta administración interna se ha dado al fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios.

3.2. Laborales y Legales

En el ámbito laboral, durante el año 2017, se registró el ingreso de dos personas a nómina.

En lo que respecta al ámbito legal no se presentó ningún hecho extraordinario durante el año 2017.

4. Análisis de la Situación Financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

En el año 2017 la compañía ha preparado sus estados financieros bajo la aplicación de las Normas Internacional de Información Financiera para las Pymes. Por lo cual, sus activos en el año 2017 fueron de \$31,026.86 el cual conforma el 100% de activos corrientes

Al 31 de diciembre del 2017, el patrimonio se registró por \$ 9,678.88

Al 31 de diciembre del 2017, los pasivos se registran en U.S. \$ 21,347.98

5. Apropriación de los Resultados obtenidos en el ejercicio económico 2017.

Las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2017 fueron de U.S. \$5,604.93. Al 31 de diciembre del 2017. Con respecto a esa utilidad generada en el 2017, se propone a la Junta General de Socios que sean destinadas a Ganancias Acumuladas con el objetivo de fortalecer el patrimonio de la compañía, y conservar una posición financiera prudente, lo que nos brindará flexibilidad para la toma de decisiones futuras.

6. Recomendaciones a la Junta General de Socios, respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

La Administración de la Compañía, propone a la Junta General de Socios, continuar desplegando socios necesarios para lograr que nuestra producción tenga armonía a la inversión total y a los esfuerzos de quienes hacemos la Compañía.

7. Cumplimiento de las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

Que de conformidad con lo dispuesto en la Resolución N° 04.Q.11001 de la Superintendencia de Compañías publicadas en el R.O. N° 289 del 10 de Marzo del 2004, la Compañía ha cumplido cabalmente las normas sobre la propiedad intelectual y derecho de autor previstas en la Decisión N° 486 de la Comunidad Andina que contiene el “Régimen Común Sobre Propiedad Industrial” publicada en el Registro Oficial N° 258 del 2 de Febrero del 2001 y las contendías en la Codificación a la “Ley

De Propiedad Intelectual” publicada en el R.O. Suplemento N°426 del 28 de diciembre del 2006.

Guayaquil, Abril 10 del 2018.



CISNEROS FARIAS CHRISTIAN GABRIEL
GERENTE GENERAL
AV FACTORY TECHNOLOGY SOLUTIONS
CIA LTDA.
